

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TAXI EJECUTIVO GUALAQUIRUTA S.A.

En la ciudad de Gualaquiza, a los 02 días del mes de mayo del 2013 siendo a las 19h00, en las instalaciones de la sede de ASINARG ubicada en la avenida Sixto Durán Ballén, para la sesión convocada a Junta General de Accionistas de la Compañía de Taxi Ejecutivo Gualaquiruta S.A., previa convocatoria publicada el día jueves 25 de abril del 2013, en el diario de Loja "Centinela", con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr. Carlos Lojano.
3. Lectura del acta anterior.
4. Aprobación del informe económico, Balance año 2012.
5. Aprobación del presupuesto para el año 2013.
6. Resolución para la devolución de dineros.

Con la presencia de la señora Leonor Sánchez Gerente, Sr. Nelson Orellana Comisario y el Sr. Carlos Lojano Presidente, quienes conforman la mesa directiva de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor presidente dispone que por secretaría de lectura al primer punto orden del día:

1. Constatación del quórum.

Por medio del señor secretario se realiza la constatación del quórum estando presentes los siguientes socios: Alba Andrade, Carlos Arévalo, Fredy Asitimbay, Juan Ávila, Patricio Ávila, Carmita Barsallo, Henry Brito, Nelson Calle, Cristian Cárdenas, Natasha Cobos, Jonathan Correa, Silvio Correa, Elías Guachichulca, Bolívar Jiménez, Wilson Jiménez, Fabricio Lojano, Xavier Lojano, René Lojano, Carlota Lojano, Jaime Lojano, Valeria Lojano, Magdalena López, Cristian Matailo, Edison Mejía, Rubén Merino, Luis Morocho, William Morocho, Germania Parra, Joel Patiño, Hilda Peláez, Mónica Peralta, Manuel Pesántez, Guillermo Rodríguez, Francisco Sanmartín, Aparicio Sanmartín, Marco Toledo, Genoveva Toledo, Lilian Toledo, Ángel Torres y Jonathan Torres.

El Sr. Arturo Nugra presenta su justificación por la inasistencia.

Socios Ausentes: José Ricardo Delgado, Tiziano Patiño y Milton Rojas.

Contando con la presencia y participación del 90,91% de accionistas de la compañía, por lo que se procede a llevar a cabo la presente Junta.

El Presidente da paso al segundo punto del orden del día:

2. Apertura de la sesión a cargo del Sr René Lojano.

El Señor Presidente toma la palabra y presenta su agradecimiento por la asistencia de los accionistas, invitando a todos los Accionistas presentes a que la Junta se lleve con armonía y cordura.

El señor presidente da paso al tercer punto del orden del día:

3. Lectura del acta anterior.

El señor Presidente dispone que por secretaría se de lectura del Acta de la Junta General N° 001-2012 de fecha 05 de noviembre del 2012, luego de concluir el señor presidente manifiesta que está a disposición el acta anterior. El señor Joel Patiño que se corrija la palabra elegir por mocionan, lanza la moción el Sr. William Morocho y apoya la moción el Sr. Jonathan Torres en que se apruebe el acta de la Junta General

Ordinaria del 05 de noviembre del 2012, existiendo el apoyo unánime con el 84,09% con 37 votos de votación quedando la **RESOLUCIÓN**: Se aprueba el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 05 de noviembre del 2012.

Da paso el señor presidente del cuarto punto del Orden del Día:

4. Aprobación del informe económico Balance año 2012.

El señor Presidente, Comisario y la señora Gerente dan un informe de las actividades que se realizado hasta la presente fecha, manifestando que se a trabajado conjuntamente, además la señora Gerente agradece al Directorio de la compañía por el trabajo que vienen desempeñando.

Seguidamente la señora Contadora de la compañía informa el Balance General del año 2012 teniendo los siguientes valores:

ACTIVOS \$ 61.247,26 PASIVOS \$ 53382.04 CAPITAL \$1.100,00 PATRIMONIO \$ 7865.22 Con una utilidad de \$ 6765.22 INGRESOS \$ 29.668.05 GASTOS \$ 22902.83.

La Sra. Eulalia Sanmartín, Mónica Peralta, Joel Patiño pide a la señora contadora que en los ingresos de cada socio se detalle en mensualidades, multas, para saber de forma de que se adeuda cada socio, para aprobar los balances lanza la moción la Sra. Carlota Lojano apoyando la moción el Sr. Enrique Torres y sin haber otra moción se procede a votación teniendo el apoyo unánime con el 86.36%, quedando la siguiente:

RESOLUCCION: Se aprueba los informes del Sr. Presidente, Sra. Gerente y Sr. Comisario y el Balance General del año 2012.

El señor presidente da paso al quinto punto del orden del día.

5. Aprobación del presupuesto para el año 2013.

El señor presidente da apertura a la señora gerente Leonor Sánchez, expone el presupuesto para el año fiscal 2013, con un valor a pagar de cada socio mensual de \$ 85.00 dólares, quedando un valor mensual de \$ 3.740,00 dólares y anual de \$ 44,800.00 dólares. No habiendo ninguna objeción, proceden a lanzar la moción el Sr. Fabricio Lojano para que se apruebe el presupuesto y apoya la moción el Sr. Jonathan Torres, procediendo a tomar votación teniendo el apoyo unánime del 90,91%, que corresponde al total de accionistas presentes, quedando la siguiente:

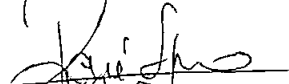
RESOLUCCION: Se aprueba el presupuesto para el año 2013.

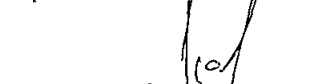
El señor presidente da paso al sexto punto del orden del día.

6. Resolución para la devolución de dineros.

El señor presidente da conocer que se ha pedido un monto de dinero a un socio de la compañía el Sr. Juan Yerovi Ávila Orellana por un valor \$ 6.000,00 (Seis mil dólares 00/00). Por medio de secretaria se procede a votación para la respectiva devolución, lanzando la moción el Sr. Guillermo Rodríguez y apoya la moción la Sra. Valeria Lojano, procediendo a tomar votación siendo aprobada con 38 votos que corresponde al 86,36% de que se devuelva el dinero al sr. Juan Avila, quedando la **RESOLUCCION**: Se aprueba la devolución de los dineros al señor Juan Ávila.

Toma la palabra el señor presidente dirigiéndose a todos los accionistas agradeciendo la asistencia de cada uno de ellos y de esta manera da por terminada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Taxi Ejecutivo Gualaquiruta S.A. siendo las 21H00.


Sr. Carlos Lojano
PRESIDENTE


Sr. Iván Calderón
SECRETARIO